

497

San/664/32

Entendiendo para el mayor des-
envolvimiento de la vida corpora-
tiva conviene que las perso-
nas no permanezcan en los cargos
demasiado tiempo a fin de evi-
tar un desgaste de sus respecti-
vas actividades y con objeto tam-
bien su labor y su responsabili-
dad a la comun empresa otros ele-
mentos prestigiosos de la respec-

1º

5385

tiva localidad que merezcan la confianza gubernati-
va;

He dispuesto, en uso de mis atribuciones, el cese
de la Comision Gestora de ese pueblo, a cuyos componen-
tes envio el testimonio de mi reconocimiento por el
celo que hayan puesto en el ejercicio de sus cargos
y no dudo que seguiran prestando su mas fervorosa
cooperacion ciudadana con la lealtad al Caudillo y
a su Gobierno.

Para sustituirles designo la siguiente Comision
Gestora Municipal:

Alcalde.- Jaime Bondia Espina

Gestores.- Martin Moliner Clemente

Juan José Monforte Puchol

Liberato Cuella Badia

Benjamin Alegege arrufat

Angel Foz Pardo

Manuel Badia Cristobal

De todos los cuales espero una gestion solicita
entusiasta y leal en pro de los intereses publicos
que acabo de encomendarles.

Lo que comunico a V. para su conocimiento notifi-
cacion en forma a los interesados, la que les servi-
ra de credencial, y debidos efectos de cesacion de
la anterior y constitucion de la nueva, de que me
dará cuenta seguidamente.

Dios guarde a V. muchos años
Teruel/7 de diciembre de 1940
El Gobernador civil

Sr. Alcalde de VALJUNQUERA.



VALJUNQUERA

Jaime Bondia Espina, Alcalde
Martin Moliner Clemente
Juan Jose Monforte Fuchol

Liberato Cuello Badia

Benjamin Alegre Arrufat

Angel Foz Pardó

Manuel Badia Cristobal

Menos los dos ultimos pedir informes a la
Guardia Civil y de todos a Falange



ALCALDÍA DEL AYUNTAMIENTO
de
VALJUNQUERA
(Teruel)

Negociado
Número 394

Excmo. Sr.

Consecuente a al Superior escrito de V.E. nº 5385, de fecha 17 del actual, tengo el honor de manifestar que con esta fecha han tomado posesión de sus cargos los Sres. designados por V.E. para constituir la nueva Comisión Gestora de este pueblo, excepto D. Angel Foz Pardo, quien a pesar de remitirle la credencial, no ha podido asistir al acto de la toma de posesión por encontrarse ausente, quedando cumplimentado todo lo ordenado por V.E. en el escrito de referencia.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Valjunquera 17 de Diciembre de 194
El Alcalde Saliente



Chaparral

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia

TERUEL



A un negocio en función
499

ALCALDÍA DEL AYUNTAMIENTO
de
VALJUNQUERA

Exmo Sr.

Tengo el honor de participar a V.Excía que con fecha veintiuno del actual, se dio posesión del cargo de Concejal a D.ANGEL FOZ PARDO, quedando constituida la Corporación que me honro en presidir en la forma siguiente según lo ordenado por V.Excía:

Alcalde-Presidente: D. Jaime Bondia Espina.
Primer Teniente de Alcalde: D. Martin Moliner Clemente.

- Segundo " " " : D. Juan José Monforte Puchol
- Regidor Sindico: D. Liberato Cuella Badia
- Regidor primero: D. Benjamín Alegre Arrufat
- Regidor segundo: D. Angel Foz Pardo
- Regidor tercero: D. Manuel Badía Cristobal

Me es tambien muy grato comunicar a V.E. que esta Corporación inmediatamente de haberse posesionado, exteriorizó su inquebrantable adhesión al Caudillo y a su Gobierno y su firme propósito de cumplir su cometido de manera entusiasta y leal teniendo en todo momento presente el contenido de su comunicación fecha diez y siete de los corrientes asi como su Circular sobre "Policia de costumbres" publicada en el B.O. del día 9 del actual, que constituirá norma constante de esta Corporación, la cual aportará su máximo esfuerzo en pro de los intereses que V.Excía ha tenido a bien confiarle.

Dios guarde a V.Excía muchos años para bien de nuestra Provincia y de España.
Valjunquera 23 de diciembre de 1930.

El Alcalde

Jaime Bondia

Exmo Sr. Gobernador civil de

TERUEL

